



SESIÓN ORDINARIA 183-2004

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes 05 de julio del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

REGIDORES PROPIETARIOS

JUAN CARLOS PIEDRA GUZMÁN PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señora	Adriana Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Celín Lépez Chacón	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señora	Guiselle Mora Padilla	Distrito Quinto

SECRETARIA CONCEJO

MSc. Municipal	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria	Concejo
-------------------	-------------------------	------------	---------

ALCALDE, REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

MSc.	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
Señor	Víctor Manuel Alfaro Ulate	Regidor Propietario
Señor	Francisco Garita Vílchez	Regidor Propietario
Señora	Hilda María Barquero Vargas	Síndica Propietaria

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
--------	--------------------------	-------------------

**ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción,
Patrona de esta Municipalidad**

ARTÍCULO II: ENTREGA Y APROBACIÓN DE ACTAS

a. Sesión 181-2004 del 28 de junio del 2004

// LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN 181-2004, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer lo siguiente:

1. Declarar en Comisión a los Regidores Francisco Garita, Víctor Alfaro y a la Síndica Hilda Barquero.
2. Firma convenio con RECOPE
3. Invitación a curso básico de masculinidad de la Oficina de la Mujer

PUNTO 1: Declarar en Comisión a los Regidores Francisco Garita, Víctor Alfaro y a la

Síndica Hilda Barquero.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: DECLARAR EN COMISIÓN A LOS REGIDORES FRANCISCO GARITA VÍLchez, VÍCTOR ALFARO ULATE Y A LA SÍNDICA HILDA BARQUERO, ASÍ COMO AL SR. ALCALDE MUNICIPAL, MSc. JAVIER CARVAJAL MOLINA, YA QUE DEBEN ATENDER A PERSONEROS DE LA AGRUPACIÓN NORTEAMERICANA QUE DONARON TRES VIVIENDAS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.

PUNTO 2: Firma convenio con RECOPE

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN A FIRMAR CONTRATO CON LA REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO PARA EL TRÁMITE DE COMPRA DE ASFALTO AC-20, ASFALTO AC-30, EMULSIÓN, DIESEL Y GASOLINA REGULAR Y SUPER, CON EL FIN DE REALIZAR TRABAJOS EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL CANTÓN.

PUNTO 3: Invitación a curso básico de masculinidad de la Oficina de la Mujer

Se conoce nota suscrita por la Sra. Estela Paguaga Espinoza de la Oficina Municipal de la Mujer, en la cual invita a participar del Curso Básico de Masculinidad, el día 9 de julio de 8 a.m. a 1 p.m.

// LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE DICHA INVITACIÓN QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ARTÍCULO III: JURAMENTACIÓN

a. Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional de Heredia

- NO SE PRESENTÓ A JURAMENTAR.

b. Junta de Educación Escuela Líder de la Aurora

- Mayra Mora Montoya

Cédula 2-365-497

- Carlos Alberto Orozco Quesada	Cédula 1-269-818
- José Denis Molina Molina	Cédula 8-046-905
- Giovanni Espinoza Alvarado	Cédula 4-115-535
- Francisco Fajardo Fajardo	Cédula 6-095-535

// LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR A LA SRA. MAYRA MORA MONTOYA, SR. CARLOS ALBERTO OROZCO QUESADA Y GIOVANNI ESPINOZA ALVARADO, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER DE LA AURORA, QUIÉNES QUEDAN DEBIDAMENTE JURAMENTADOS.

ARTÍCULO IV: NOMBRAMIENTOS

a. Junta de Educación Escuela Cubujuquí

1. Mario Sánchez Luna	Cédula 1-478-087
Ligia Garita González	Cédula 4-084-810
Francisco Oviedo López	Cédula 4-139-803

- El Regidor Juan Carlos Piedra propone el nombre del Sr. Mario Sánchez Luna. Sin más propuestas que hacer, se somete a votación, el cual es: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO V: CORRESPONDENCIA

a. Abdenago Artavia Zamora – Presidente A.D.E. Pro Const. Parque Urb. Zumbado
Asunto: Solicitud de permiso para realizar un minifestival los 17 y 18 de julio del 2004. Habrá venta de comidas, bebidas gaseosas y se instalarán dos inflables. Asimismo solicitud de una patente temporal para la venta de cerveza.

// ANALIZADO EL DOCUMENTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

- 1. OTORGAR PERMISO A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICO PRO PARQUES URBANIZACIÓN ZUMBADO, PARA REALIZAR UN MINIFESTIVAL LOS DÍAS 17 Y 18 DE JULIO DEL 2004, EN EL ENTENDIDO QUE DEBEN ESPECIFICAR EL LUGAR EXACTO DONDE VAN A REALIZAR LA ACTIVIDAD.**
- 2. AUTORIZAR UNA PATENTE TEMPORAL PARA LA VENTA DE CERVEZA.**
- 3. SE PRESENTE ANTE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL EL VISTO BUENO DEL CONCEJO DE DISTRITO DE MERCEDES, PARA PROCEDER A ENTREGAR EL ACUERDO.**

b. Hilda María Barquero V. – Presidenta Concejo de Distrito Heredia Centro
Asunto: Otorgar Visto Bueno a la solicitud de permiso realizada por el Pbro. German Luis Rodríguez para celebrar fiestas patronales en honor de la Virgen del Carmen los días del 9 al 18 de julio al frente del templo del Carmen.

//ANALIZADA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL PBRO. GERMAN LUIS RODRÍGUEZ, SE SOMETE A VOTACIÓN, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

c. Ing. Juan Diego Bolaños Picado, – Coordinador Prog. de Educ. Ambiental ESPH
Asunto: Invitación a participar de los talleres para la formulación de la propuesta del Plan Estratégico de Educación Ambiental de la ESPH S.A., a realizarse los días 6 y 20 de agosto y 3 de setiembre a partir de las 7:30 a.m. en el Salón Parroquial El Ateneo de San Rafael de Heredia. Enviar un representante del Concejo Municipal.

// CONOCIDA LA INVITACIÓN ENVIADA POR LA ESPH, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: NOMBRAR A LA SÍNDICA SUPLENTE MAYRA SALAS PARA QUE ASISTA A LOS TALLERES EN MENCIÓN, COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- d. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal
Asunto: Remite Vto. Bueno otorgado por la Abogada Isabel Sáenz Soto, Directora de Asuntos Jurídicos respecto a traspaso de Patente de Licores Nacionales No. 9 del Distrito Tercero del Sr. Álvaro Víquez Alfaro a GABRIELA GUTIÉRREZ BONILLA.

///

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EL TRASPASO DE PATENTE DE LICORES NACIONALES No. 09, DEL DISTRITO TERCERO DEL SR. ÁLVARO VÍQUEZ ALFARO A GABRIELA GUTIÉRREZ BONILLA, SEGÚN VISTO BUENO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.**
- 2. AUTORIZAR AL DEPTO DE RENTAS Y COBRANZAS A CONCEDER EL FUNCIONAMIENTO DE LA PATENTE CONFORME A LOS REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS O ADMINISTRATIVOS QUE REGULAN LA MATERIA.**

- e. Xinia Espinoza Morales – Secretaria Municipalidad de Garabito
Asunto: Transcripción de Acuerdo respecto a reportaje del Periódico La Nación del día lunes 31 de mayo del 2004 titulado "Cantón de Garabito, Puntarenas, Ocho casos de droga se caen, error de Jueces". Copia para el Concejo Municipal.

// ANALIZADO EL DOCUMENTO SE ACUERDA POR MAYORÍA: DAR APOYO A LA MUNICIPALIDAD DE GARABITO, EN LAS GESTIONES QUE REALIZA. El regidor Luis Fernando Rodríguez vota negativamente.

- f. José René Mayorga Angulo – Ingeniero Municipal
Asunto: Comunica que existen las condiciones técnicas en cuanto al ancho del derecho de vía de la calle a declarar en Urb. El Progreso, y se recomienda su aceptación, siempre y cuando se destinen los recursos necesarios para su acondicionamiento. DIM-955-2004.

A continuación se transcribe el texto del documento, el cual dice:

...

Con respecto a la situación existente en la propiedad que comunica Urbanización El Progreso con la calle que conduce a Urbanización Cedri, Mercedes Sur, me permito hacer de su conocimiento los siguiente:

1. En sitio existe un callejón que es utilizado por algunos vecinos para desplazarse de un sitio a otro, evitando dar una vuelta de aproximadamente 1,0 km.
2. Aproximadamente 100 metros de este callejón cuenta con cunetas que sirven de desagüe a las aguas que se producen en el sector. Este mismo sector se encuentra parcialmente lastreado.
3. Existe cableado eléctrico de la Urbanización El Progreso, con sus respectivos postes de concreto.
4. Después de los primeros 100 metros, existe únicamente un callejón en tierra, que tiene colindancia con algunas propiedades de la Urbanización Villalta, que han construido salidas de sus viviendas por ese sector. Igualmente existe un par de viviendas al costado oeste del callejón, que tienen sus servicios mínimos de agua y luz.
5. Medido en sitio, existe el espacio suficiente para pensar en una calle con un derecho de vía de 8.50 metros.
6. Para habilitar la calle propuesta, se requiere una mejora completa de la misma, colocando base, sub-base y carpeta asfáltica.
7. En primer caso, se podría pensar en habilitar la calle sin colocar carpeta asfáltica, la cual hace transitable con un acabado de base o lastreado fino.
8. El costo aproximado para habilitar la calle propuesta es de ₡6.000.000 (seis millones de colones), sin incluir maquinaria y mano de obra.

9. El largo total de la calle es de aproximadamente 285 metros lineales.

De lo anterior, se puede deducir que existen las condiciones técnicas en cuanto al ancho del derecho de vía de la calle a declarar, por lo que se recomienda su aceptación, siempre y cuando se destinen los recursos necesarios para su acondicionamiento y puesta en servicio de toda la ciudadanía. La calle sería únicamente la franja de terreno desde la Urbanización El Progreso hasta la calle que lleva a la Urbanización Cedri, no comprende unas previstas de calles existentes hacia los dos costados de la misma.

Deberán así los interesados, hacer un plano de catastro del terreno que sería calle y hacer el trámite de donación a la Municipalidad.

La regidora Adriana Aguilar le solicita apoyo a los regidores y regidoras, para que las personas vecinas de esta calle puedan tener las escrituras de sus propiedades, de manera tal que puedan realizar trámites y gestiones en los bancos y puedan construir debidamente. Indica que ella se compromete a incluir los seis millones de colones en el próximo presupuesto, para las obras que solicita el departamento de Ingeniería que se realicen en dicha calle.

El regidor Elí Jiménez considera que la situación se está planteando al revés, ya que primero se debe hacer ver cuales son las responsabilidades que tienen los vecinos, aunque la petición de la regidora Aguilar es loable, pero se está haciendo al revés. Indica que es mejor esperar a que se inviertan los seis millones, para proceder luego a declarar la calle pública e indicarles las responsabilidades que tienen.

// SEGUIDAMENTE LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN LA RECOMENDACIÓN QUE HACE EL INGENIERO MUNICIPAL, SR. RENÉ MAYORGA, LA CUAL ES: APROBADA POR MAYORÍA Y EN FIRME. Los regidores Elí Jiménez y Maribel Quesada votan negativamente.

- g. Álvaro Barrantes Azofeifa y otros vecinos de Barrio España – Mercedes Norte
Asunto: Solicitud para que se deniegue el uso de suelo y patente al ORANGE BAR, el cual se ubicaría en las instalaciones del antiguo Betty's Bar.

// ANALIZADA LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL SR. ÀVALRO BARRANTES AZOFEIFA, SE TRASLADA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EMITA UN CRITERIO Y BRINDE UNA RECOMENDACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL.

- h. Lic. Guillermo Montero Solera – Presidente Asoc. Deportiva Barva Baloncesto
Asunto: Solicitud de permiso para realizar el primer partido de la final del Campeonato de Apertura el próximo 6 de julio y el sábado 10 de julio del 2004 a las 8 p.m. en el Palacio de los Deportes. Tentativamente se cobrará \$500.00 colones.

// ANALIZADA LA SOLICITUD PLANTEADA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: OTORGAR PERMISO PARA REALIZAR PARTIDO DE BALONCESTO EL 06 DE JULIO Y EL SÁBADO 10 DE JULIO A LAS 8 P.M. EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES.

- i. MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal
Asunto: Remite nota suscrita por la Sra. Nineth Méndez Aguilar, Presidenta de la Fundación Katauá, en la cual solicita se nombre a la Sra. Dora Lobo Hernández en representación de la Municipalidad, por dimisión de la Sra. Elena Benavides Santos.

//
// ANALIZADA LA NOTA PLANTEADA POR LA SRA. NINETH MÉNDEZ AGUILAR, PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN KATAUÁ, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

- **NOMBRAR A LA SEÑORA DORA LOBO HERNÁNDEZ, CÉDULA 4-102-936, VECINA DE BARRIO FÁTIMA, HEREDIA, COMO REPRESENTANTE DE ESTA MUNICIPALIDAD ANTE LA FUNDACIÓN KATAUÁ, EN SUSTITUCIÓN DE LA DRA. ELENA BENAVIDES SANTOS.**

- j. Ana Virginia Arce León – Auditora Interna Municipal
Asunto: Solicitud de autorización para entregar el informe de Partidas Específicas y de los recursos provenientes de la Ley 8114 a finales del mes de julio. AIM-141-2004.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR A LA SRA. ANA VIRGINIA ARCE LEÓN, AUDITORA INTERNA MUNICIPAL A PRESENTAR EL INFORME DE PARTIDAS ESPECÍFICAS PROVENIENTES DE LA LEY 8114 A FINALES DEL MES DE JULIO DEL 2004.

- k. Luis Paulino Castro Porras – Asesor Diputado Vargas Ulloa – Asamblea Legislativa
Asunto: Solicita se tome nota de las consideraciones que se deben tomar en cuenta a la hora de tramitar proyectos de ley.

- LA PRESIDENCIA INDICA QUE LA NOTA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- l. Virginia Chacón Arias – Directora General Archivo Nacional
Asunto: Solicitud para que se transfieran entre el 26 de julio y el 30 de setiembre del 2004 las actas de las sesiones del Concejo Municipal comprendidas hasta el año 1984 al Archivo Nacional.

La señora Flory Álvarez, indica que si la documentación histórica, sea declarada con valor científico cultural estuviera en un espacio con las condiciones adecuadas, podría conservarse en la institución, ya que es un patrimonio documental de los ciudadanos heredianos, sin embargo al no estar en las condiciones óptimas se tendrá que cumplir con lo que establece la ley. Sugiere que se realicen las consultas pertinentes y las gestiones necesarias ante el Archivo Nacional, para que esa documentación permanezca en la institución, para lo cual la administración deberá adecuar el espacio idóneo y brindar las condiciones óptimas con el fin de que ese patrimonio documental no se vaya de Heredia.

El regidor Juan Carlos Rodríguez sugiere que se redacte una moción para que la administración presente un proyecto, con el fin de recuperar el patrimonio histórico documental.

El regidor Nelson Rivas sugiere que la Secretaría presente un informe al Concejo Municipal, para tomar un acuerdo al respecto.

- **DISCUTIDA LA NOTA PRESENTADA POR LA SRA. VIRGINIA CHACÓN SE TRASLADA A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE REALICE LAS CONSULTAS ANTE EL ARCHIVO NACIONAL Y BRINDE UN INFORME AL RESPECTO.**

- m. María Luisa Gómez R.
Asunto: Agradecimiento por el apoyo recibido para que la plaza de deportes sea utilizada para los jóvenes en la comunidad de San Francisco.

- **LA PRESIDENCIA INDICA QUE LA NOTA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

- n. Licda. Sonia Escalante Soto – Directora Banco Nacional – Heredia
Asunto: Solicitud para que se les **exima** del pago del impuesto en la actividad que realizarán en el Mall Real Cariari denominada “BN Vivienda Real”.

- **ANALIZADA LA SOLICITUD, SE TRASLADA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE SEA ANALIZADA CONJUNTAMENTE CON LA DIRECCIÓN FINANCIERA Y EL DPTO. DE RENTAS Y COBRANZAS, Y BRINDEN UN INFORME AL RESPECTO.**

- o. MSc. Javier Carvajal M.- Alcalde Municipal
Asunto: Respuesta a documento RC-571-04, solicitado por la regidora Luz Marina Ocampo.

-La regidora Luz Marina Ocampo señala que para tener la información oportuna ha tenido que acudir de esta forma, ya que le pide documentos al señor Alcalde y no se los da, además en el Concejo no la apoyan en sus mociones y cuando ha pedido algo no se lo dan, de manera que va a pedir a la Contraloría le informen si ya enviaron por parte de la Alcaldía el informe que pidió días atrás sobre el viaje que se realizó a Francia, ya que a su persona no le han enviado el informe sobre dicho viaje.

- **LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE LA NOTA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

ARTÍCULO VI: ANÁLISIS DE INFORMES

- a. Comisión de Accesibilidad, fechado 28-06-2004.

TEXTO DEL INFORME:

1. En reunión de la Comisión de Accesibilidad llevada a cabo el 3 de junio de este mismo mes en presencia de don Fernando Rodríguez, don Celín Lépiz y Lilliana González se acordó retomar los asuntos importantes que quedaron pendientes, como es confeccionar una Guía de requisitos exigibles antes del visado de planos y otros, el mismo debe de ser una guía completa de aspectos de control municipal. Esta propuesta fue presentada el 05 de mayo de 2003 ante este Concejo Municipal y fue aprobado en firme y hasta el día de hoy no se ha realizado. También se acordó informar al Consejo Nacional de Rehabilitación de la reactivación de esta comisión y sus integrantes, para iniciar de nuevo el trabajo.

// ANALIZADO ESTE PUNTO, SE TRASLADA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE SE EJECUTE EL ACUERDO LO ANTES POSIBLE.

2. En días pasados sostuve conversación telefónica con la MSc. Carmen Chacón del Consejo Nacional de Rehabilitación, para que continuara con el asesoramiento que se venía dando a la Comisión de este Concejo Municipal y a algunos empleados municipales. En este sentido planteamos que para finales de julio se reiniciaría el mismo, pero dando un giro diferente a esta Comisión.

En primer lugar acordamos que la próxima fuera una Comisión directa de la Administración Municipal, pues así se estaría cumpliendo con la directriz presidencial No. 27 donde se solicita a las instituciones del país crear una Comisión de Accesibilidad y no arriesgaríamos así que en cada cambio de coordinación, se paralice la misma y se pierda el trabajo realizado.

La Comisión de Accesibilidad del Concejo Municipal estaría trabajando también como facilitadora, entre la Comisión Municipal y el Consejo de Rehabilitación. Para que iniciemos este trabajo conjunto, el señor Alcalde Municipal tendría que nombrar representantes del departamento de Ingeniería, de Inspección, de

Planificación y Presupuesto, y uno de la Alcaldía a quien me permito sugerir que sea el Lic. Juan Luis Villegas.

// ANALIZADO ESTE PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN, EL CUAL ES: APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME. EN CONSECUENCIA EL ALCALDE DEBE PROCEDER A NOMBRAR LAS PERSONAS QUE SE SOLICITAN EN ESTE INFORME.

b. Comisión de Enlace Comité Cantonal de Deportes.

TEXTO DEL INFORME:

1. Traslado SCM-507-2004: Este documento corresponde al Presupuesto Extraordinario 01-2004 presentado por el Comité Cantonal de Deportes, con el propósito de que se apruebe.

Luego de realizar un análisis del documento, se recomienda aprobar el Presupuesto Extraordinario 01-2004 del Comité Cantonal de Deportes de Heredia, menos la parte donde se menciona #200,000.00 de gastos de representación, hasta tanto el Comité aclare y justifique en que se invertirá ese fondo. Se propone además recomendar al Comité que para la elaboración de futuros documentos presupuestarios, se siga el formato establecido por la Contraloría General de la República en la circular 8626 que ellos conocen.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: APROBAR LA RECOMENDACIÓN QUE HACE LA COMISIÓN DE ENLACE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, RESPECTO A EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2004 DE DICHO COMITÉ.

2. Traslado SCM-630-04: Se trata del Informe de Labores del Primer Trimestre del año 2004 y la Evaluación del Plan de Trabajo.

Consideramos que dentro del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna Municipal, presupuestado y aprobado por el Concejo meses atrás; recomendamos se traslade este documento a la señora Ana Virginia Arce León para que lo analice y haga las observaciones que considere necesario.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: APROBAR LA RECOMENDACIÓN QUE HACE LA COMISIÓN DE ENLACE DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, SEA REMITIR EL PLAN DE TRABAJO DEL COMITÉ A LA SRA. ANA VIRGINIA ARCE LEÓN, AUDITORA INTERNA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE UN ANÁLISIS Y PROCEDA A HACER LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS.

- Seguidamente se transcribe moción de orden propuesta por el Regidor Nelson Rivas y secundada por Hilda Barquero, integrantes de la Comisión de Enlace, la cual dice:

PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE: Conocer documento de renuncia que se adjunta y se nombre al señor Rodolfo Carrillo Salazar, cédula 1-523-777, como miembro de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Heredia, en sustitución del señor Luis Williams Ovaes. Solicito acuerdo firme.

SUSTENTO DE LA MOCIÓN: En el día de hoy como parte de la alteración se reconoce nota enviada por el señor Williams quien renuncia a ese Comité, por eso con el motivo de que esa renuncia podría crear problemas de quórum en el seno de esta entidad, es que solicito un nuevo nombramiento.

- A continuación se transcribe nota suscrita por el Sr. Luis Williams, en la cual indica que debido a problemas de índole familiar y laboral se ve forzado a presentar renuncia a partir del 28 de junio del 2004 al cargo que ha venido desempeñando

dentro del seno del Comité de Deportes. Agradece a todos aquellos que de una u otra forma le brindaron su apoyo durante su gestión.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR MAYORÍA Y EN FIRME: NOMBRAR AL SR. RODOLFO CARRILLO SALAZAR, CÉDULA #1-523-777 COMO REPRESENTANTE DE ESTA MUNICIPALIDAD ANTE EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE HEREDIA. La regidora Ana Beatriz Rojas vota negativamente.

c. Comisión de Obras, fechado 05 de julio del 2004

TEXTO DEL INFORME:

PUNTO 1: Solicitud del Lic. Luis Cartín, donde solicita aprobación municipal de desfogue futuro proyecto Condominio Plaza Imperial, a desarrollarse en propiedad con plano de catastro H-700569-2001 y desaguar a futura red de alcantarillado pluvial de Urbanización Dulce Nombre de Jesús.

RECOMENDAMOS: Rechazar la solicitud planteada de desfogue futuro proyecto Condominio Plaza Imperial a tubería de aguas pluviales futuro proyecto Dulce Nombre de Jesús al no estar la misma aún construida, no pudiéndose verificar la capacidad de la misma, y tampoco aún se ha presentado plano constructivo de la Urbanización Dulce Nombre de Jesús para verificar lo mismo.

Igualmente se recomienda rechazar hasta tanto se resuelva el Recurso Legal interpuesto por CARRYSE S.A. por problemas que se presentan con la Quebrada Guaria, punto final de desfogue del citado proyecto.

// A CONTINUACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN LA RECOMENDACIÓN QUE HACE LA COMISIÓN DE OBRAS, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME..

PUNTO 2: Solicitud del señor Amed Villalobos de autorización colocación tubería desde el Super Charlie, Barreal de Heredia y desfogar en el Río Bermúdez, por la acera costado oeste de la calle, obra que llevará a cabo el desarrollador del futuro proyecto Residencial Vistas del Sol.

RECOMENDAMOS: Autorizar los trabajos propuestos de colocación de tubería de 70 cm. De diámetros (tipo RIBLOC) sobre la acera indicada. El desarrollador deberá colocar completamente la tubería, aportando materiales, equipo y mano de obra. Además de lo anterior, deberá el desarrollador aportar 75 metros lineales de tubería, mínimo 60 cm. De diámetro para colocar en calle costado sur de la Granja (calle costado sur Urb. Casa Blanca).

// SEGUIDAMENTE LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN LA RECOMENDACIÓN QUE HACE LA COMISIÓN DE OBRAS, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME..

Nelson Rivas Solís – Regidor solicita informe sobre la conveniencia institucional de autorizar desfogues a la Quebrada La Guaria. **PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE:** Solicitar a la administración para que por medio de las unidades correspondientes o departamentos especializados, presente al Concejo en un plazo de ocho días naturales contados a partir de la aprobación de esta moción, un informe sobre la conveniencia institucional de autorizar desfogues a la Quebrada La Guaria, habiéndose presentado un proceso jurisdiccional por parte de C.A.R.R.Y.SE. S.A. en contra de la Municipalidad de Heredia. **SUSTENTO DE LA MOCIÓN:** En este momento existen solicitudes planteadas por urbanizadores, que pretenden desarrollar proyectos de vivienda de diferente categoría, y cuyo desfogue lo quieren a la Quebrada La Guaria, que atraviesa por

propiedad de Los Federspield, quien tiene demandada a la Municipalidad por \$1 millón (un millón de dólares), por daños que según él ocasionan esta agua.

-El regidor Nelson Rivas señala que es necesario para la comisión de obras tener un respaldo legal de la administración por la demanda que se activó por parte de los Federspield, con el fin de no cometer errores y realizar todas los trámites a derecho.

-El regidor Elí Jiménez indica que le gustaría que la Comisión de Ambiente vaya al lugar en mención y brinde un informe al respecto para que se vean realmente las situaciones que se dan ahí.

// DISCUTIDA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR NELSON RIVAS, LA MISMA SE SOMETE A VOTACIÓN, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer lo siguiente:

1. Nota AMH-1539-2004: Vacaciones de Sr. Alcalde Municipal y registro de firmas del Sub Alcalde.
2. Modificación Interna No. 06-2004.
3. Solicitud de MEGASUPER
4. Vacaciones de Flory Álvarez Rodríguez
5. Informe de Becas

PUNTO 1: Nota AMH-1539-2004: Vacaciones de Sr. Alcalde Municipal y registro de firmas del Sub Alcalde.

Se conoce nota AMH-1539-2004 en la cual el Señor Alcalde Municipal, MSc. Javier Carvajal Molina, solicita se le conceda vacaciones del 13 al 16 de julio del 2004, ambas fechas inclusive.

Durante el período de vacaciones lo sustituirá el Ing. Olman Cordero Chaverri, y en caso de que el señor Cordero Chaverri no pueda sustituirlo en esos días, lo hará la Licda. Rocío León Dobles, cédula 4-106-401.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR MAYORÍA Y EN FIRME:

1. **OTORGAR VACACIONES DEL 13 AL 16 DE JULIO DEL 2004, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, AL MSc. JAVIER CARVAJAL MOLINA.**
2. **AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN A REGISTRAR LA FIRMA DEL ING. OLMAN CORDERO CHAVERRI, PARA QUE REGISTRE SU FIRMA CONJUNTAMENTE CON LA DEL TESORERO MUNICIPAL, EN LAS SIGUIENTES CUENTAS: #209-312-0 CUENTA CORRIENTE, #220-129-5 COBRO JUDICIAL DEL BANCO DE COSTA RICA, Y #4000213-5 CUENTA CORRIENTE BANCO DE COSTA RICA; #40005983-8 BANCO DE COSTA RICA PARTIDAS ESPECÍFICAS, #4-9894-3 BANCO DE COSTA RICA PARTIDAS ESPECÍFICAS Y #4-10114-3 BANCO DE COSTA RICA JUNTA VIAL CANTONAL.**

PUNTO 2: Modificación Interna No. 06-2004.

CONTRALORIA									
MODIFICACION INTERNA 06-2004									
Modificacion Interna 06-2004, aprobada por el Consejo Municipal de Heredia en la sesión									
Ordinaria N. _____, artículo _____, celebrada el _05_ de julio del año 2004									
P	S	P	S	NOMBRE DEL SERVICIO, PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE 29 DE JUNIO 2004	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE AUMENTA	NUEVO SALDO	
01				Direcc. y Adm. General	45,057,262.40	2,682,035.00	4,782,035.00	47,157,262.40	
		01		Servicios Personales	37,863,596.68	1,000,000.00	0.00	36,863,596.68	
			01	Sueldos Fijos	37,863,596.68	1,000,000.00	0.00	36,863,596.68	
		02		Servicios No Personales	2,427,591.23	232,035.00	2,182,035.00	4,377,591.23	
			02	Honor, Consult y Serv. Contrat.	737,153.00	0.00	200,000.00	937,153.00	
			04	Otros Servicios No Personales	1,690,438.23	232,035.00	1,982,035.00	3,440,438.23	
			01	Otros Servicios No Personales	15,757.45	0.00	332,035.00	347,792.45	
			02	Otros Seguros	677,701.00	0.00	400,000.00	1,077,701.00	
			05	Comisiones	694,511.08	0.00	1,000,000.00	1,694,511.08	
			10	Alquileres	232,035.00	232,035.00	0.00	0.00	
			12	Reparaciones y Mantenimiento	70,433.70	0.00	250,000.00	320,433.70	
		03		Materiales y Suministros	4,156,446.07	1,050,000.00	1,600,000.00	4,706,446.07	
			02	Utiles y Materiales de Oficina	2,516,646.92	950,000.00	500,000.00	2,066,646.92	
			04	Otros Materiales y Suministros	1,639,799.15	100,000.00	1,100,000.00	2,639,799.15	
		04		Maquinaria y Equipo	609,627.51	400,000.00	0.00	209,627.51	
			01	Mobiliario y Equipo	609,627.51	400,000.00	0.00	209,627.51	
		08		Transferencias Corrientes	0.91	0.00	1,000,000.00	1,000,000.91	
			13	Incapacidades	0.91	0.00	1,000,000.00	1,000,000.91	
02				Servicios Comunales	48,873,060.19	10,500,000.00	8,400,000.00	46,773,060.19	
		01		Aseo de Vías y Sitios Públicos	36,572,426.64	2,500,000.00	3,225,000.00	37,297,426.64	
			01	Servicios Personales	34,976,210.60	1,000,000.00	0.00	33,976,210.60	
			01	Sueldos Fijos	34,976,210.60	1,000,000.00	0.00	33,976,210.60	
			02	Servicios No Personales	64,829.82	0.00	370,000.00	434,829.82	
			04	Otros Servicios No Personales	64,829.82	0.00	370,000.00	434,829.82	
			02	Otros Seguros	10,516.00	0.00	170,000.00	180,516.00	
			12	Reparaciones y Mantenimiento	54,313.82	0.00	200,000.00	254,313.82	
			03	Materiales y Suministros	29,515.50	0.00	1,855,000.00	1,884,515.50	
			04	Otros Materiales y Suministros	29,515.50	0.00	1,855,000.00	1,884,515.50	
			04	Maquinaria y Equipo	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	
			04	Equipo de Transporte	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	
			08	Transferencias Corrientes	1,870.72	0.00	1,000,000.00	1,001,870.72	
			01	Incapacidades	1,870.72	0.00	1,000,000.00	1,001,870.72	

ANALIZADA LA MODIFICACIÓN INTERNA No. 6-2004, SE SOMETE A VOTACIÓN, LA CUAL ES: APROBADA POR MAYORÍA Y EN FIRME. La regidora Ana Beatriz Rojas vota negativamente.

PUNTO 3: Solicitud de MEGASUPER

Se conoce nota suscrita por el Sr. Edgar González Acuña, Coordinador Eventos Especiales de la Corporación Megasuper S.A., en la cual solicita permiso para realizar una actividad de índole infantil el sábado 17 de julio en el Palacio de los Deportes, con un horario de 10:30 a.m. a 5:30 p.m. en tres funciones, y contará con el apoyo de la Cruz Roja y una empresa de seguridad privada. Los eventos que se llevarán a cabo será un presentación de payasos nacionales, presentación de un video de Barney y el show en vivo de Barney – el original- con una duración del show de una hora y 20 minutos, aproximadamente.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD PLANTEADA, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

PUNTO 4: Vacaciones de Flory Álvarez Rodríguez

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME: OTORGAR DOS DÍAS DE VACACIONES, SEA 15 Y 16 DE JULIO DEL 2004 A LA SRA. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

PUNTO 5: Informe de Becas – Eli Jiménez Arias – Regidor

PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE: Aprobar el subsidio económico (Beca) para los siguientes estudiantes:

- | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------|
| - Marcos Gustavo Segura Arce (168) | | Colegio El Roble |
| - Jerson Bermúdez Vargas (114) | | Colegio Manuel Benavides |
| - Rosa María Madrigal Garro (136) | | Colegio Manuel Benavides |
| - Jean Carlo Montero Solís (144) | | Liceo Samuel Sáenz Flores |
| - Jairo Castillo Herrera (173) | | Escuela Rafael Moya |

SUSTENTO DE LA MOCIÓN: Según los documentos presentados rinden con los requisitos exigidos y de comprobada carencia económica.

// A CONTINUACIÓN LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL INFORME DE LA COMISIÓN DE BECAS, EL CUAL ES: APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

ASUNTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LAS COMISIONES Y ALCALDÍA MUNICIPAL

ALCALDÍA MUNICIPAL

Dr. Jorge Arturo Quesada Pacheco – Urbanización Zumbado, pregunta ¿En qué se gastó resto de dos partidas para reparar calle que corre de este a oeste y viceversa?

Orlando Molina Solano – Presidente A.D.E. Pro Obras Comunes de Lagunilla. Solicitud de ayuda para que se construyan aceras, tapas los caños y ampliar la calle principal, con el fin de evitar más accidentes fatales, específicamente frente a Residencial Las Flores. Copia para el Concejo Municipal.

COMISIÓN DE ENLACE COMITÉ CANTONAL

Santiago Avellán Flores, Presidente Comité Cantonal de Deportes. Remite Informe de Presupuesto Año 2003, Liquidación de Presupuesto Año 2003 e Informe de Labores con Evaluación del Plan de Trabajo.

COMISIÓN DE HACIENDA

Manuel Miranda Montero, Director Colegio Técnico Profesional de Heredia. Solicitud para que se tome en cuenta al Colegio dentro del Presupuesto del año 2005.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Laura Chinchilla Miranda, Presidenta Comisión de Asuntos Jurídicos, Asamblea Legislativa. Solicitud de criterio respecto al proyecto "**Ley que regula la construcción de paredes, tapias en la línea de propiedad y antejardín, Exp. No. 15.022**" en un plazo de ocho días hábiles.

COMISIÓN DE OBRAS

Javier Hernández González, Condominio Villalta. Solicitud de audiencia a la Comisión de Obras a efecto de iniciar el proceso de acuerdo, planificación y ejecución de la obra solicitada por la comisión.

Arq. Francisco Mora Protti, Director a.i. de Urbanismo, INVU. Informa que no existe normativa que regule las áreas de estacionamiento sobre las calles de uso restringido con 7 metros de derecho de vía, ya que la que existía fue derogada en Junta Directiva y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 10 del jueves 15-01-1987.

Ing. Cornelio Urbina P., Mba., Gerente General Proyecto Constructora. Solicitud de inspección de la IV etapa de la Urbanización Amaranto, con el fin de hacerla entrega de dicha etapa.

Ing. Johnny Núñez Sancho, Dpto. de Permisos DEHC S.A. Solicitud de aprobación del desfogue pluvial del proyecto Condominio El Rosedal.

Orlando Molina Solano – Presidente A.D.E. Pro Obras Comunes de Lagunilla. Solicitud de ayuda para que se construyan aceras, tapas los caños y ampliar la calle principal, con el fin de evitar más accidentes fatales, específicamente frente a Residencial Las Flores. Copia para el Concejo Municipal.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Omar Solano Mata. Solicitud para que se le incluya en el grupo de familias pobres del Precario Guararí que van a ser trasladadas al nuevo proyecto.

MSc. Javier Carvajal Molina, Alcalde Municipal. Remite copia de nota suscrita por los señores Douglas Díaz y Karol Campos Brenes, con el fin de que se les tome en cuenta para adquirir una vivienda.

CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

MSc. Javier Carvajal Molina, Alcalde Municipal. Remite copia del documento DOPR-0155-2004 de la Dirección Operativa, en el que se indica que la Municipalidad no cuenta con el equipo para realizar los trabajos de dragado del río Virilla, y que por otra parte se está averiguando cuáles son los requisitos en el MINAE.

Ma. de los Ángeles Ulate Alfaro, Secretaria Concejo Municipal de Flores. Transcripción de Acuerdo, respecto al proyecto de Ley del Pacto Fiscal. Copia para el Concejo Municipal.

Inf. Godofredo Castro Castro, Director Operativo. Externar inquietud y preocupación por el artículo La Nación del sábado 5 de junio en el cual se hace referencia al problema del alto grado parafinas que posee el asfalto importado por RECOPE desde Luisiana, USA. Copia para el Concejo Municipal.

Marcela Guzmán Calderón, Secretaria Concejo Municipal de San Isidro. Transcripción de acuerdo respecto moción del Regidor Juan Carlos Piedra, en la cual solicita apoyo a las acciones que realiza la Junta de Salud del Hospital San Vicente de Paúl. Copia para el Concejo Municipal.

MSc. Javier Carvajal Molina, Alcalde Municipal. Informe No. 10: Acuerdos y traslados encomendados a la Alcaldía Municipal. AMH-1462-2004.

ASUNTOS ENTRADOS

- MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal
Asunto: Convenio de administración de un área municipal dedicada a uso de parque a suscribirse entre la Municipalidad y la Asociación para el mantenimiento de áreas comunes y públicas de la Urbanización Villalta. AMH-1479-2004.
- MSc. Javier Carvajal Molina – Alcalde Municipal
Asunto: Estudio del valor de la tasa a cobrar por el servicio de limpieza de vías y sitios públicos. AMH-1421-2004.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTIDÓS HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

**JUAN CARLOS PIEDRA GUZMÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**MSc. FLORY ÀLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**JAVIER CARVAJAL MOLINA
ALCALDE MUNICIPAL**

nrg.